

2. Las Delegaciones Provinciales de Caja Postal trasladarán al Gobierno Civil y a la Dirección Provincial del INEM la presente convocatoria.

3. La contratación del seleccionado queda condicionada al cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, y demás disposiciones vigentes en la materia.

4. Las relaciones laborales y condiciones económicas del personal seleccionado se regirán por lo dispuesto en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral dependiente de la Secretaría General de Comunicaciones y Caja Postal, Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores y disposiciones complementarias.

5. La convocatoria y sus bases, así como cuantos actos administrativos se deriven de aquélla y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1990), el Director adjunto de Recursos Humanos, Evaristo Robles Vizcaino.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

1314 *RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se anuncian convocatorias para cubrir vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado -Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21)- se anuncian las siguientes convocatorias de procesos selectivos para acceder a vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado:

Convocatoria de oposición libre, para acceder a una plaza de Oficial tercero de Oficios propios de Prensa (Offset), en Madrid.

Convocatoria de oposición libre, para acceder a una plaza de Especialista, en Madrid.

Las bases de la convocatoria se expondrá en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid, y demás centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la Circular 1/1987 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

1315 *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el día, lugar y hora para la realización de las pruebas de selección para nombrar funcionarios interinos en el Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado en el Boletín Oficial del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 22 de noviembre de 1990, de esta Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para nombrar funcionarios interinos en el Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado en el Boletín Oficial del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, con indicación de las causas de la exclusión y del plazo que se concede para subsanar defectos, y que figura expuesta en los tabloneros de anuncios del Organismo autónomo Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, de Madrid.

Segundo.-Convocar a los opositores a la realización de la fase de concurso (entrevista) para los días y horas que se citan a continuación, en la sede del Organismo autónomo Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, de Madrid:

Día 6 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre Lagarejo Rodríguez, María del Pilar, y Moreno Arcos, Emir, ambos inclusive.

Día 7 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre Moreno Fernández, María Adoración, y Sánchez Díaz, María Leonor, ambos inclusive.

Día 8 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre Sánchez del Hoyo, Raquel, y Alonso Rodríguez, María Begoña, ambos inclusive.

Día 11 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre Amoroto Oria, José Luis, y Carrilo Martín, Carolina Diana, ambos inclusive.

Día 12 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre Castañeda Espinosa, María Esther, y García Gabriel, Luis Félix Augusto, ambos inclusive.

Día 13 de febrero, a las nueve treinta horas, los aspirantes cuyos apellidos estén comprendidos entre García García, Marta, y Juan Alonso, Manuela, ambos inclusive.

Tercero.-Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y curriculum vitae con documentación acreditativa del mismo. Sólo se calificarán en la fase de concurso aquellos méritos acreditados documentalmentemente, debiendo presentar fotocopia computada o bien original y copia de los certificados correspondientes. La convocatoria es única, siendo imprescindible la presencia del interesado para proceder a la calificación.

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

1316 *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas anunciadas para cubrir una vacante de personal laboral en el Departamento y se convoca para la realización de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en la base de la convocatoria de concurso-oposición, en turno de promoción interna y libre, anunciada por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 21 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para acceder a una plaza de Titulado Superior (Licenciado en Medicina).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que se expondrá en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid) y en los tabloneros de anuncios del Departamento (edificio INIA-Norte, Complejo de la Moncloa, y calle Alberto Alcocer, 46, duplicado, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.-A efectos de lo previsto en la base 6.2.1.^a) de la convocatoria de concurso-oposición para acceder a una plaza de Titulado Superior (Licenciado en Medicina), el Tribunal calificador hará públicas en los tabloneros de anuncios del Departamento, simultáneamente con la lista de admitidos, las valoraciones de los méritos de la fase de concurso.

Tercero.-Se convoca para el día 31 de enero de 1991, a las nueve treinta horas, en la sala de reuniones «D» del edificio INIA-Sur, del Complejo de la Moncloa, avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid, para la realización de las pruebas correspondientes a la fase de oposición, a aquellos aspirantes que alcancen una puntuación mínima de cinco puntos en la fase de concurso.

Cuarto.-Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.